



EDICTO de 24 de marzo de 2011 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres, en los expedientes n.ºs 476/2011, 540/2011 y 541/2011. (2011ED0139)

Por el presente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto Ley 5/1979, de 26 de enero, sobre creación del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (BOE de 6 de febrero), y en relación con el artículo 59 del Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral (BOE de 11 de abril), se cita al demandado en ignorado paradero, al Acto de Conciliación:

Expediente n.º: 476/2011.

Demandante: Joanna Skiba.

Demandados: Club Baloncesto Femenino Cáceres.

Motivo: cantidad.

Lugar: c/ Gómez Becerra, n.º 21, en Cáceres.

Día: 28/04/2011.

Hora: 09,35.

Expediente n.º: 540 y 541/2011.

Demandante: Orinta Kavaliauskaite y Ieva Simkute.

Demandados: Club Baloncesto Femenino Cáceres.

Motivo: cantidad.

Lugar: c/ Gómez Becerra, n.º 21, en Cáceres.

Día: 28/04/2011.

Hora: 09,40.

Mérida, a 24 de marzo de 2011. El Director General de Trabajo, JUAN MANUEL FORTUNA ESCOBAR.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 14 de marzo de 2011 sobre notificación de procedimientos de reintegro de ayuda concedida. (2011080943)

Intentada la notificación de los actos administrativos que a continuación se relacionan y no habiéndose podido practicar en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por medio del presente anuncio: